

## TÉRMINOS Y CONDICIONES

GastroFest – Centro Comercial Metrópolis+

### 1. ORGANIZADOR

El Festival Gastronómico Metrópolis+ es organizado por el Centro Comercial Metrópolis+, con el objetivo de impulsar el comercio de las marcas de comidas y bebidas ubicadas dentro del centro comercial y fomentar la participación de sus visitantes.

### 2. VIGENCIA

La campaña estará vigente desde el 14 de febrero hasta el 20 de febrero 2:00 p.m. El sorteo y la selección de los ganadores se realizará una vez finalizada la vigencia de la campaña. La clase privada de cocina se llevará a cabo el 21 de febrero, en el horario de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

### 3. MARCAS PARTICIPANTES

Participan todas las marcas de comidas y bebidas del Centro Comercial Metrópolis+ que se encuentren activas durante la vigencia de la campaña.

- CREPES & WAFFLES HELADERÍA
- COSECHAS
- VITAL FRUTS
- GOYURT
- AVENA CUBANA
- TOSTAO
- CIENTO ONCE GRANOS
- DUNKIN DONUT'S
- SUGAR WAFFLES
- AMORETTO
- EL MOLINO
- JENO'S PIZZA
- LOS POLLITOS
- LUNCH TRIO BUFFET
- FRISBY



- SANDWICH GOURMET
- COFFEE BREAK QUINDIO
- NIDO GREEN
- PRESTO
- LA GLORIA DEL SABOR
- MIS CARNES PARRILLA
- KFC
- HAMBURGUESA EL CORRAL
- SÁNDWICH QBANO
- DORAYAKI
- KUN FU DELUXE
- PARRILLA COLOMBIA
- SAZON Y FUEGO PARRILLA
- PRIVILEGIO
- COFFEE & COM
- BUFFALO WINGS
- CREPES & WAFFLES RESTAURANTE
- MEXICO LINDO
- JUAN VALDEZ CAFÉ
- OBLEAS DELY ANGEL'S
- MANGO LEMON
- OBLEASD'MONTI

La función de las marcas participantes será incentivar a los compradores a registrar sus facturas en el punto de información del centro comercial. Las marcas no intervienen en la mecánica del sorteo ni en la selección de los ganadores.

#### **4. PARTICIPANTES**

Podrán participar todas las personas mayores de edad que realicen compras en las marcas gastronómicas del Centro Comercial Metrópolis+ durante la vigencia de la campaña y registren sus facturas en el punto de información habilitado.

#### **5. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN**



El cliente deberá realizar compras en las marcas gastronómicas de Metrópolis+.

Las facturas deberán ser registradas de manera presencial en el punto de información del Centro Comercial Metrópolis+ dentro de las fechas establecidas.

Todas las facturas debidamente registradas participarán automáticamente en el sorteo.

El valor mínimo aceptado por factura es de (\$10.000) diez mil pesos.

Se tendrá un tope máximo de tres (3) facturas registradas de cada cliente por día.

## **6. SORTEO Y PREMIO**

Se seleccionarán 9 parejas ganadoras.

El premio consiste en una clase privada de cocina exclusiva, desarrollada mediante un concurso digital, bajo la dinámica definida por el Centro Comercial Metrópolis+.

La clase se realizará el 21 de febrero de 1:00 p.m. a 3:00 p.m.

El premio es personal e intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo ni por otros beneficios.

## **7. NOTIFICACIÓN DE GANADORES**

Los ganadores serán contactados a través de los datos suministrados al momento del registro de la factura.

En caso de que un ganador no responda o no cumpla con los requisitos establecidos, el Centro Comercial Metrópolis+ podrá seleccionar un nuevo ganador.

## **8. AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS E IMAGEN**

Con su participación, los participantes autorizan al Centro Comercial Metrópolis+ el tratamiento de sus datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes sobre protección de datos personales. Así mismo, autorizan el uso de su nombre e imagen para fines promocionales relacionados con la campaña, sin que esto genere compensación adicional.

## **9. RESPONSABILIDADES**

El Centro Comercial Metrópolis+ no se hace responsable por información incorrecta suministrada por los participantes ni por situaciones de fuerza mayor que impidan el desarrollo normal de la actividad.



## **10. MODIFICACIONES**

El Centro Comercial Metrópolis+ se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar la campaña cuando existan circunstancias que así lo ameriten, informando oportunamente a través de sus canales oficiales.

## **11. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS**

La participación en el Festival Gastronómico Metrópolis+ implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones.

